

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Plaza de la Independencia, 2. Telefónica: Explosivos. MADRID. Telefónica: Número 998.

RESIDENCIA DE PIEDRA. Antiguo Monasterio—Vegetación espléndida. Cascadas de primer orden, Grandes grutas, Aguas minero-medicinales. Buena fonda—Precios económicos. Rebaja á los que pasen larga temporada. Viaje á precio reducido. en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante, desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de los 400.000 años de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIERS). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

España. por provincia, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyéndose en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERS é HUGOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—(Gran remedio) Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pías. caja. ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, historismo, hipoccondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. PARA CURAR EL OÍDO.—El Acete Neuwert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas. VENEREO Y SÍFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) el Antibilorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Casper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos! Venta: Madrid, M. García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 23; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 20; Málaga, Granada, 43; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Canapes, 6; Pamplona, Nueva, 2; Orense, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 3; San Sebastián, Bengochos, 5; Soria, Collado, 23; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33 y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos uperfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías. Pereda y Compañía.—Santander.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posos del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas. à la Papaína TROUETTE (Pepsina Vegetal). PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICIÓN DE 1875.—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA. Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

Exposición Internacional de 1875.—Mención honorable. NO MAS CANAS. TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALBINA, BLANCO DE LAIN, para hacer desaparecer las pecas. ALCEBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris. EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y LAZARES DE ESPAÑA.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

FOR D. Leon Medina y D. Manuel Merañón. ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CIUDAD. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Minutas naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernada. OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes Penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pías. rústica y 19 encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO. 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8. Teléfono 517.

SOCIEDAD DE TELEFONOS. (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular... 800. Por una estación para fines urbanas y para todos los interurbanos de la misma... 600. Por una estación de uso público... 1.000. Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75. Por un timbre para comunicar solo con el aparato principal... 50. Por un timbre para comunicar solo con la Central y un conmutador... 50. Cuadro indicador con cuatro direcciones... 50. Por cada otra dirección... 4. Por un conmutador de dos direcciones... 4. Carta otra dirección... 2. Un timbre (al año)... 10.

SOLUCION COIRRE. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coqueluche, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo defectivo, Inapetencia, Debilidades é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

SE VENDEN. Clichés de Jeroglíficos en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral. Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

LAS DOS DIANAS

CAPITULO PRIMERO. Obscuro solo sub nocte.... Cuando Gabriel volvió á entrar en la tienda, después de haber acompañado al duque de Guisa, le hizo una seña á Martín Guerra, que al momento salió fuera sin necesidad de otra explicación. Al cabo de un cuarto de hora volvió el escudero acompañado de un hombre descolorido y vestido miserablemente. Martín se aproximó á su amo, que habia vuelto á sumergirse en profundas reflexiones. Los demás soldados, los unos jugaban y los otros dormían. —Monseñor—dijo Martín Guerra—hé aquí á nuestro hombre. —¡Ah, bien!—contestó Gabriel.—¡Sois vos el pescador Anselmo, de quien Martín me ha hablado!—añadió dirigiéndose al recién venido. —Sí, monseñor; yo soy el pescador Anselmo,—contestó el hombre. —¡Y sabéis el servicio que esperamos de vos?

—¡Ya me lo ha dicho vuestro escudero, monseñor, y estoy pronto. —Martín Guerra debe haberos dicho también,—continuó Gabriel—que en esta expedición correis riesgo de perder la vida lo mismo que nosotros. —¡Oh!—repuso el pescador—no necesitaba que él me lo dijera: la sabia yo tan bien, ó m jor que él mismo. —¡Y sin embargo habeis venido!—le dijo Gabriel. —Héme á vuestras órdenes—repuso Anselmo. —Bien, amigo, eso denota un corazón valiente. —O una existencia perdida—dijo el pescador. —¡Cómo! ¿qué queréis decir?—le preguntó Gabriel. —¡Por Nuestra Señora de Gracia!—repuso Anselmo.—Yo arrostré todos los dias la muerte por traer alguna pesca, y muchas veces no traigo nada; no creo por eso que sea un gran mérito el aventurar hoy mi piel por vos, que os comprometéis, ya viva ó muera, á asegurar la suerte de mi mujer y de mis tres hijos.